

Buenos Aires, 30 de mayo de 2023

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas "Presidente Roque Sáenz Peña", llama a Selección de Antecedentes para cubrir interinatos y suplencias del siguiente espacio curricular:

**Profesorados de Educación inicial y Educación Primaria
-Campo de la Formación Específica –**

Espacio de Definición Institucional

Taller de lectura y escritura

(3 horas cátedra semanales)

(interinas a término)

– Turnos Mañana, Tarde y Vespertino–

Requisitos

- Título de Profesor/a y/o licenciada/o en Letras o títulos afines.
- Experiencia en la coordinación de talleres de lectura y escritura.

Se ponderará: la experiencia en el Nivel Superior, en el cargo y en la coordinación de talleres destinados a docentes de Educación Primaria y de Educación Inicial.

Se valorará la experiencia en el dictado del EDI

"No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...". Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017"

Presentación de proyecto

Proyecto de cátedra (extensión máxima 4 carillas)

El proyecto deberá enmarcarse dentro de los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, que se indica en esta convocatoria.

El mismo incluirá:

- a) Fundamentación de la propuesta
- b) Contenidos, compatibles con los lineamientos institucionales
- c) Estrategias de enseñanza
- d) Bibliografía para el alumno

- Propuesta de trabajo

Se tendrá también presente muy especialmente la propuesta de trabajo: una o dos clases donde se pueda ver reflejado la intervención docente con respecto al seguimiento en forma sostenida del

proceso de escritura.

Propuesta de una clase de nivel superior (fundamentación; propósitos; contenidos; bibliografía; breve descripción del recorte y descripción de los momentos de la clase y continuación del tema en clases futuras).

Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes:

Evaluadoras Internas: Silvina Poveda y Ana Lía Yahdjian

Evaluadora externa: a confirmar.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

PRESENCIAL: PRESENTAR EN FOLIO PLÁSTICO

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo: fundamentación, propósitos, contenidos (organizados en ejes y/o unidades), estrategias de enseñanza, metodología de evaluación y bibliografía para el estudiante organizada por las unidades de contenido (básica y ampliatoria).

VIRTUAL:

También deberán ser enviados por mail: seleccion_cfepep@ens1caba.edu.ar

En archivo con formato PDF a:

Asunto: **EDDI LYE-PEP-PEI**

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- **Apellido-CV-EDDI LYE-PEP-PEI**
- **Apellido-PROYECTO-EDDI LYE-PEP-PEI**
- **Apellido-PROPUESTA-EDDI LYE-PEP-PEI**

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 23.55 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación, SIN EXCEPCIÓN. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar que el material ha sido adecuadamente enviado.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae y Lineamientos Curriculares
- No se aceptarán inscripciones vía mail únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de TRES (3) años a partir la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

CRONOGRAMA:

Inscripción: Desde 08/06 al 14/06 de 2023

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18.30 a 20 hs.

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados. El Orden de Mérito tendrá validez por 3 años.

Campo de la Formación Específica

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL: Taller de lectura y escritura

LINEAMIENTOS GENERALES

Modalidad: Taller (presencial)

Régimen Cuatrimestral

Carga horaria:

48 horas cátedra presenciales

33 horas cátedra de trabajo autónomo

Total: 81 horas cátedra

Fundamentación:

En este espacio se propiciará la escritura de diversos textos, enmarcados en distintos géneros discursivos -de invención, de estudio, académicos,- ya que se entiende la escritura como una instancia de formación del pensamiento, el conocimiento y la subjetividad.

En este sentido, se prevén situaciones de escritura de personal y de invención como una instancia imprescindible, puesto que quienes atraviesen la experiencia de escribir diversos textos en un taller podrán trasladar este vínculo con la escritura a su actividad docente.

En todos los casos, la modalidad del taller prevé la reflexión permanente sobre saberes lingüísticos y discursivos involucrados en esas prácticas. Citando a Maite Alvarado (1999), se sostiene que "Quizás sea este el camino, alternando la reflexión con la intuición, la gramática con el 'fraseo', para lograr que la escritura fluya, que sea una experiencia transformadora pero no extraña, no ajena."

Dadas las estrechas relaciones entre escritura y lectura, se propondrá la lectura de diversos textos ficcionales y no ficcionales.

Objetivos generales

Que las y los estudiantes:

- Adquieran los instrumentos lingüísticos que les permitan un uso adecuado de su lengua.
- Se apropien del código escrito y de las convenciones que requiere el acto de la escritura (Ortografía y puntuación, adecuación, cohesión, coherencia, corrección gramatical, disposición gráfica).
- Interpreten y produzcan textos para responder a las demandas del estudio y de la vida profesional docente, seleccionando diversas modalidades de lectura y escritura según distintos propósitos.
- Lean y produzcan textos de invención, para desarrollar el pensamiento creativo y las competencias comunicativa y lingüística en sus aspectos más complejos.
- Adquieran los instrumentos lingüísticos que les permitan un uso adecuado de su lengua.
- Se apropien del código escrito y de las convenciones que requiere el acto de la escritura (ortografía y puntuación, adecuación, cohesión, coherencia, corrección gramatical, disposición gráfica).

Contenidos:

- Lectura de textos académicos sobre temas relacionados a la escritura.
- La lectura en entornos digitales.
- El texto y las normas textuales: Intención, coherencia, cohesión, situación, información, intertextualidad, aceptación.
- Contenidos gramaticales: Cohesión léxica. Concordancia. Correlaciones verbales. Cohesión gramatical: Pronombres. Conectores.
- El cuento: Su evolución. El cuento moderno, características y estructura. Elementos de la narración.
- La carta: funciones. Tipos. Uso de nuevos soportes digitales que la reemplazan.
- El texto argumentativo: características. El discurso argumentativo y la situación argumental. El intercambio conversacional.
- El texto descriptivo: describir un proceso. Organización de la explicación de procedimientos. Recursos del lenguaje. Descripción de objetos teóricos. Descripciones literarias.
- El informe de clase: qué es un informe, Planificación del informe: elección del tema. Relevamiento de fuentes bibliográficas. Completamiento de fichas. El desarrollo del informe: inclusión de otras voces, presentación de los textos.
- El resumen: Técnica de resumen.
- Las citas y las referencias bibliográficas: Normas APA

Estrategias de enseñanza, de evaluación y acreditación

El taller propuesto cuenta con horas presenciales y horas de trabajo autónomo. En las clases se abordarán los contenidos señalados más arriba.

Las horas de trabajo autónomo se emplearán para la organización de un portfolio que reunirá las consignas de escritura, los borradores, los textos finales y las fichas de reflexión sobre las prácticas de escritura y teoría. El mismo se presentará al final de la cursada con el fin de reunir las evaluaciones del proceso y aprobar el espacio.

Para acreditar este taller se deberán aprobar todas las producciones individuales o grupales con un mínimo de 7 (siete) puntos. Se deberá cumplimentar el 85 % de asistencia a las clases

Bibliografía para el/la estudiante:

(No se incluyen textos literarios y textos disparadores)

- Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia. (2007) La argumentación, en *La escritura y sus formas discursivas*. Curso introductorio. Eudeba. Buenos Aires.
- Atorresi, A. y otras. (2001) *Lengua y Literatura I*. Taller de escritura: el informe. Aique. Buenos Aires.
- Cameron, Julia. (2000) *El derecho y Placer de Escribir*. Curso de escritura creativa. Ed. Gaia. España. Pp 19 - 29.
- Chiabrando, Javier. (2007) Capítulo 2: Historias propias e impropias, en *Querer escribir, Poder escribir*. Corpus Lirio. Argentina
- De Beaugrande, Robert y Dressler, Wolfgang. (2005) *Introducción a la lingüística del texto*. Nociones Básicas. Ariel. España.
- Kriscautzky, Gabriela y otras. (2002) *Cuando escribimos. Estrategias de apoyo para la redacción*. AZ editora. Buenos Aires.
- Marín, Marta. (2015) "Explicar un procedimiento. Descripción de procesos y de técnicas metodológicas" en *Escribir textos científicos y académicos*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Normas APA (2016)
- Padovani, Ana. (2007) Los cuentos literarios, en *Contar cuentos*. Paidós. Argentina.
- Sevilla, Fabián. (2013) *Tipos textuales*. Dinámica en el aula. Imaginador/educación. Argentina.

Bibliografía de referencia para el docente.

- Alvarado, Maite y Pampillo, Gloria. (1988) *Talleres de escritura, con las manos en la masa*. Quirquincho. Buenos Aires.
- Alvarado, Maite y Pampillo, Gloria. (1988). *Talleres de escritura. Con las manos en la masa*. Quirquincho. Argentina.
- Caminos, Miguel Ángel. (2005) *Aportes para la expresión escrita*. Magisterio. Argentina.
- Caron, Bettina y Caron, Carlos. (1996) *Escribir con humor*. Colihue. Argentina.
- Cassany, Daniel (1997). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós. España.

Nota:

- **Se adjunta modelo de curriculum vitae para completar.**
- **Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.**
- **Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.**
- **Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el curriculum.**

CURRICULUM VITAE
DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal : Código Postal:
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
